

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON

ESTABLECIDA EN 1917

TESTAMENTARIA

I. P. GAXICLA
ALBACEA

EMPRESA INDUSTRIAL ANEXA
MOLINO HARINERO
REGIONAL DEL MAYO

A. B. C. 5th ED.
CLAVES: BENTLEY'S
PARTICULARES
CABLES: "OBREGON"

NAVOJOA, SONORA, MEXICO

Marzo 27 de 1931.

Sr. Fernando Torreblanca,
Sta. calle de Guadalajara #104,
México, D. F.-

Muy señor nuestro y amigo:-

Nuevamente tenemos la pena de inferirle una molestia y se trata de lo siguiente: el Sr. Manuel E. Otálora, Oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores nos adeuda desde hace diez años una cuenta, y aunque en años anteriores se trató de cobrarle pacíficamente, no prestó él la debida atención y por otra parte nosotros siempre le hemos guardado muchas consideraciones por que se trataba de un amigo de nuestro extinto jefe y nunca tuvimos la idea de cobrarle exigiéndolo por la vía judicial pero actualmente hemos recibido instrucciones de la Sra. Obregón a fin de cobrar todas las cuentas que tiene insolutas esta Oficina y entre las cuales se encuentra la del Sr. Otálora, por cuyo motivo esta Oficina le escribí en Enero 23 del corriente año sobre el adeudo, y posteriormente con fecha 21 de Febrero él nos contestó ofreciéndonos cubrir su cuenta en determinada forma; es decir, que le aceptáramos rizarle un saldo a su cargo de \$1,200.00 plata mex. y aceptar nosotros que él nos cubriera en mensualidades de \$100.00 comenzando precisamente con la correspondiente al mes de Enero del corriente año. Posteriormente nosotros nos volvimos a dirigir al Sr. Otálora en Febrero 9 aceptándole su proposición y enviándole once letras de \$100.00 cada una para que él las aceptara con vencimiento una de otra a 30 días y que nos hiciera remesa por el pago correspondiente al mes anterior, es decir al mes de Enero. Después de esta segunda carta nosotros no hemos vuelto a tener noticias y aunque después le escribimos el 11 de Marzo tampoco hemos tenido mejor suerte, lo que nos hace suponer que posiblemente el Sr. Otálora no haya recibido nuestra corres-

##

Sr. Fernando Torreblanca, México, D.F.

pondencia, o bien que después haya cambiado de opinión lo que sentiríamos mucho, pues en ese caso no nos quedaría más remedio que exigirle judicialmente pero antes de dar este paso nosotros deseamos conocer su resolución; este es el caso a que nos referimos de inierirle la molestia que se trata, pues deseamos conocer su resolución del Sr. Otálora antes que termine el mes pues ya hemos formulado todas las liquidaciones de las cuentas que tenemos pendientes de cobrar las cuales le van a ser entregadas al Sr. Lic. Roberto H. Orellana, pues esta oficina tendrá que concentrarse a Cajeme al finalizar el presente mes y no desearíamos dejar pendiente la cuenta a que nos referimos en esta carta.

Nos permitimos acompañarle copias de las cartas que nos hemos cruzado con el Sr. Otálora a fin de que pueda usted inteligentemente tratar el particular con dicho señor, pues no deja de extrañarnos que teniendo un circunscrito concreto y firmado de su puño y letra finalmente no haga honor a su firma sin acordarse que además de ser su cuenta enteramente legítima lo que nos autoriza en todo tiempo a cobrarla, tenemos además su última carta enteramente aprobatoria al saldo que ahora le estamos cobrando.

Anticipamos a usted las debidas gracias por las muchas y rinas atenciones que ha tenido con nosotros, y deseosos de reciprocicarle en cualquier tiempo nos repetimos sus atms. atos. amigos y Ss. Ss.

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON.


L. G. Salazar

Enero 23 de 1931.

Dr. Manuel E. Otálora,
c/o Secretaría de Relaciones
Exteriores.-
México, D. F.-

COPIA

Muy señor nuestro y amigo:-

Este Banco Refaccionario de Occidente, S.A. nos ha devuelto nuestro giro que extendimos a 3 días vista el 24 de Diciembre del año próximo pasado a su apreciable cargo por Dls. 615.37, habiéndole enviado previamente una liquidación de la cuenta que ha tenido usted con esta Oficina y cuyo giro nos fué devuelto por el citado Banco, con la anotación que se devolviera y que ya usted se dirigía a los giradores, y como hasta la fecha no hemos tenido ninguna noticia de usted, y estando actualmente liquidando todos nuestros negocios, atentamente venimos a suplicarle por última vez se sirva mandar liquidarnos el saldo de acuerdo con la liquidación que le enviámos, en la inteligencia de que si dentro del presente mes no hemos recibido ninguna noticia de usted, tendremos que enviarle el cobro por conducto de un abogado en esa ciudad, cosa que realmente nos resistimos a hacer, por tratarse de un viejo amigo del Gral. Obregón y amigo de esta casa, pero como decimos antes, nos es absolutamente necesario liquidar todas las cuentas pendientes de los negocios de la Testamentaria de Obregón.

Esperando que se sirva dar contestación a esta carta a fin de dejar terminado este asunto desde luego, nos repetimos sus atentos amigos y Sr. Sr.

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON.

7

COPIA

OFICIAL MAYOR
DE RELACIONES EXTERIORES
MEXICO.

México, febrero 2 de 1931.

Oficina Comercial de Alvaro Obregón,
Tehuacan, Son.

Muy señores míos y amigos:

Retirándome a su atenta de 23 de enero
ppdo., encuéntrome en la imposibilidad absoluta
de poder cubrir de una sola vez el crédito a que
ustedes se refirieron y me permito hacerles la siguiente
proposición: Fijar el monto del crédito en -----
\$1,200.00 (mexicanos) y aceptar que les envíe \$100.00
mensuales, empezando a partir del presente mes hasta
dejarlo cubierto.

Si aceptan esta proposición, sirvanse
avisarme para remitirles inmediatamente los prime-
ros \$100.00 correspondientes al mes en curso.

Quedo de ustedes afmo. amigo y seguro
servidor,

M. E. Otálora.

COPIA

Febrero 9 de 1931.

Sr. don Manuel E. Otálora.
México. D.F.

Muy señor nuestro y amigo:-

De conformidad con lo que nos propone en su grata de fecha 2 del actual, aceptamos que nos cubra su adeudo rija~~do~~do en mil doscientos pesos plata, en mensualidades de cien pesos.

Para el efecto nos permitimos incluirle once letras de cien pesos cada una con vencimiento la primera al 31 de marzo próximo y la última al 28 de febrero de 1932, haciendo mil doscientos pesos, y le suplicamos nos remita cheque por los cien pesos correspondientes al presente mes, conforme nos direce.

Favor aceptar dichas letras y devolvérmolas.-

Celebramos haber hecho éste arreglo con Ud. y esperamos que a su debido vencimiento nos cubrirá los documentos que le acompañamos.-

Sus armo. atto. amigos y Ss.Ss.

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON.

COPIA

Marzo 11 de 1931.

Sr. Manuel E. Otálora,
México, D.F.

Muy señor nuestro y amigo:

En días pasados enviamos a Ud. una carta adjuntándole libramientos a su cargo por cien pesos cada uno, a fin de que se sirviera aceptarlos y devolvernoslos, para documentar así la proposición que Ud. nos hizo de liquidarnos su adeudo ajustand a \$1,100.00 mexicanos, en mensualidades de cien pesos.

Como hasta la fecha no hemos recibido de Ud. ningunas noticias, no hemos recibido devueltas las letras que acompañamos a nuestra citada carta, le vamos a agradecer tenga la bondad de hacerlo, a fin de evitarnos la pena de tratar el asunto por la vía judicial.

Esperando atenderá al contenido de la presente, quedamos de Ud. pendientes de sus noticias, sus atms. atos. amigos y Cs. Cs.

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON.

COPIA

C O P I A .

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON.

Navojoa, Sonora, México.

Abril 16 de 1931.

Señor don Fernando Torreblanca.
México, D. F.

Muy señor nuestro y amigo:

En días pasados nuestro mutuo amigo don Francisco Bay escribió a usted una carta con el fin de que usted tratara con el señor Smoot lo relativo a la condonación de un crédito que tiene con nosotros de quince mil y pico de pesos. Nada nos ha dicho el señor Bay sobre este particular, y nos permitimos dirigirnos a usted con la súplica de que nos informe el resultado de sus gestiones con el citado señor Smoot.

Refiriéndonos nuevamente al arreglo que usted hizo con el señor Francisco R. Salido, le manifestamos que posteriormente, como usted nos lo anunció, no recibimos de este señor los tres mil pesos que le había ofrecido enviar, y conforme también nos dijo usted no escribimos a este señor aceptando el trato que primitivamente se había hecho con él, en el sentido de que nos enviara quinientos pesos mensuales para abono de su cuenta, hasta dejarla saldada. Le suplicamos informarnos si al fin quedó en pie el primer arreglo que usted hizo o si todavía podemos esperar los tres mil pesos.

Le agradeceremos también su información sobre lo que se haya podido hacer con los asuntos de los señores Teófilo Ruibal y Manuel E. Otálora. A éste último le estamos escribiendo según copia inclusa.

Le suplicamos nos dispense tanta molestia, y nos es grato ofrecernos de nuevo a sus apreciables órdenes, como sus más atentos amigos y seguros servidores.

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON.

Luis A. Salazar.

5 jun.
1931.

Oficina Comercial de Alvaro Obregón.-
N a v o j o a , S o n . - - - - -

Muy señores míos y amigos:-

Me refiero a su correspondencia relativa al adeudo que tiene con esa oficina el señor Manuel E. Otálora y cuyo cobro se han servido encomendarme.-

El señor Otálora no ha decidido firmar las letras que ustedes le mandaron para el objeto. Sin embargo he obtenido haga un abono de \$ 400.00 CUATROCIENTOS PESOS PLATA, cuyo valor tengo el gusto de acompañarles en el adjunto cheque de caja No. 156031 del Banco de México de esta Capital expedido en favor de la señora María Tápia viuda de Obregón.-

Mucho les agradeceré se sirvan acusar -- recibo directamente al señor Otálora de esta cantidad, advirtiéndole que ha sido abonada en plata a reserva de hacer la liquidación final en dólares al tipo del día.-

Sigo mis gestiones para obtener el saldo de esta cantidad, y tan pronto como tenga algunas noticias nuevas que comunicarles, lo haré con todo gusto.-

Respecto a las cuentas pendientes de -- los señores Salido e ingeniero Smoot continúo mis gestiones e igualmente cuando tenga novedades que comunicarles, que espero sea en breve, lo haré con mucho gusto.-

Sin mas de momento, me repito como siempre a sus órdenes affmo. atto. amigo y s.s.

cheque anexo.-

c.c.p.Sra.María Tápia viuda de Obregón.

Ft.jhp

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON

ESTABLECIDA EN 1917

TESTAMENTARIA

I. P. GAXICLA
ALBACEA

EMPRESA INDUSTRIAL ANEXA
MOLINO HARINERO
REGIONAL DEL MAYO

A. B. C. 5th ED.
CLAVES: BENTLEY'S
PARTICULARES
CABLES: "OBREGON"

NAVOJOA, SONORA, MEXICO

Junio 12 de 1931.

Sr. Fernando Torreblanca,
México, D. F.

Muy señor nuestro y amigo:-

Nos referimos a su siempre grata fecha-
da el día 5 de los corrientes de la cual nos hemos
impuesto debidamente, habiendo separado de la misma
un check de caja No. 156031 a cargo del Banco de Mé-
xico en esa y expedido a favor de doña María T. Vda.
de Obregón, cuyo documento ella lo recibió y lo en-
tregó a los Sres. Obregón y Cía. de Ciudad Obregón,
debidamente firmado por ella.- Gracias.-

Conforme usted lo indica, con todo gus-
to le hemos acusado recibo directamente al Sr. Otá-
lora de los \$ 400.00 pesos plata que se sirvió en--
viarnos, siguiendo las instrucciones que sobre di--
cho asunto se sirvió pasarnos, según copia que le -
estamos incluyendo.-

De los demás puntos contenidos en su a-
tenta citada hemos tomado debida nota y le agradece-
mos sinceramente todos sus buenos oficios, y ojalá
en alguna forma nos fuera posible poderle reciproci-
car las atenciones que ha tenido usted para noso --
tros.-

Sin otro particular y dándole las repe-
tidas gracias por la eficacia con que ha atendido -
todos los asuntos que nos hemos permitido encomen-
darle, quedamos sus afmos. attos. amigos y Ss. Ss.-

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON.

L. A. Salazar

las/ab

10

Junio 12 de 1931.

Sr. Manuel E. Otálora,
México, D. F.

Muy señor nuestro y amigo:-

Nuestro mutuo amigo Sr. don Fernando Torreblanca nos envió un check bajo el No. 156031 a cargo del Banco de México de esa ciudad, a favor de doña María T. Vda. de Obregón, por la suma de: - - - - - \$ 400.00 pesos plata, para que esta Oficina se lo abocinara en la cuenta de dollars que usted ha tenido con nosotros, y cuyo libramiento nosotros pusimos desde luego en manos de dicha señora, participándole que desde luego han sido corrientes los asientos respectivos en nuestra contabilidad, en la misma manera en que fué recibido, a reserva de que al final de que usted nos liquide su cuenta los convertiremos a dollars al tipo del día.-

Damos a usted nuestras más expresivas gracias por su remesa y pendientes de que en breve tiempo se servirá liquidarnos el saldo, quedamos como siempre sus afmos. atcos. amigos y Sr. Sr.-

OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON.

c.c.p. Sr. Fernando Torreblanca, México, D.F.

las/ab

11

junio 22 de 1932.

Sr. don Fernando Aguilar
c/o Obregón & Cia, S.C.
Ciudad Obregón, Son.

Muy estimado y fino amigo:-

Hasta ayer he logrado obtener del señor don Manuel Otálora el pago del saldo de trescientos pesos a su cargo, que aun quedaban pendientes desde hace ya bastante tiempo y que esa Oficina me autorizó, en telegrama que me dirigió, a efecto de que, para terminar esta cuenta, se le aceptara la suma arriba indicada para con ella dejar liquidado su adeudo total.

Me es grato incluir a la presente giro número 306635/63258 a favor de la señora María Tapia viuda de Obregón y a cargo del Banco Refaccionario de Occidente que cubre los trescientos pesos a que me vengo refiriendo, y pueden ustedes estar seguros de que me apena mucho no haber hecho esta remisión con anterioridad, pero no se pueden imaginar las dificultades que constantemente se me presentaban para hacer efectivo este cobro, pero afortunadamente ya dejamos terminado el asunto favorablemente para esa Oficina.

Sin otro particular por ahora, aprovecho la oportunidad para repetirme como siempre a sus órdenes,

atento amigo y seguro servidor,



c/c/Sra. María Tapia viuda de Obregón.

ET:man.-

Ciudad Obregón, Son., julio 18 de 1931.

Señor D. Manuel E. Ctálora.
México, D. F.

Muy señor nuestro y amigo:

Por haber sido concentrados a este lugar los negocios de la Oficina Comercial de Alvaro Obregón de Navojoa, nos permitimos dirigirle la presente para recordarle el saldo que adeuda a la misma, reconocido por usted en abril 4 de 1923 por la suma de Dls. 615.37 a cuenta de cuya suma recibimos el mes pasado, por conducto del señor D. Fernando Torreblanca \$400.00 plata que al cambio de 37.25 o sean 268.45 produjeron Dls. 149.00 cuya suma fué acreditada en su cuenta.

Con el abono antes citado su adeudo a la fecha es de Dls. 466.37 y mucho sabremos agradecerle nos ayudara con su remesa pues tenemos fuertes compromisos que cubrir todavía y actualmente solo contamos con lo que vayamos logrando cobrar a nuestros deudores.

Usted habrá visto la buena disposición que hemos tenido en esperarlo por algunos años, durante cuyo tiempo no hemos cargado absolutamente nada por concepto de intereses y creemos que por tratarse de una suma bien corta, podrá usted sin gran sacrificio hacernos el pago en breve plazo.

Por la atención que se sirva prestar a nuestra solicitud le anticipamos cumplidas gracias y nos repetimos, afmos. attos. amigos y Ss. Ss.

Obregón y Cía., S. C.

María T. Vda. de Obregón. Pres.

3

Diciembre 4 de 1931.

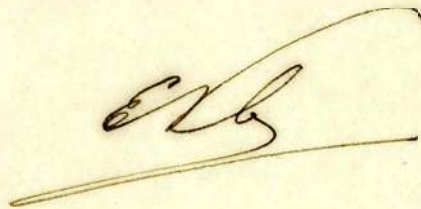
Señora María T. Vda. de Obregón,
Ciudad Obregón, Son.

Muy estimada Mariita:

Continuando las gestiones que iniciara Fernando en los asuntos que usted le encomendó y -- que por su encargo he seguido tratando en virtud de impedírsele su delicada salud, hoy tengo el gusto -- de adjuntarle cheque número 822817 del Banco de --- México a cargo de su Sucursal en Navojoa, Son., expedido a favor de usted por la cantidad de \$400.00- CUATROCIENTOS PESOS PLATA, que el señor Manuel E. -- Otálora me entregó como abono a la cuenta que tiene con ustedes; habiéndome además ofrecido que en el -- transcurso del presente mes saldaría la suma que -- queda pendiente, a fin de terminar lo más pronto po sible.

En cuanto a lo que corresponde a los - señores Ruibal y Salido, participo a usted que tam bién se les ha estado apremiando, pero hasta ahora no se ha logrado nada efectivo. Sin embargo, no de jaré de seguir insistiendo para obtener algo favora ble que inmediatamente comunicaré a usted.

Deseando se encuentren bien de salud y con recuerdos cariñosos, me es grato repetirme como siempre a sus apreciables órdenes, atento amigo y - seguro servidor.



Anexo.

cam

BANCO DE MEXICO, S. A.
DEPARTAMENTO DE GIROS

B. M. 474 3 200 M.-4-1931-6281

GIRO.....

En este pedido deberán solicitarse uno o varios giros sobre la misma plaza.

3 de *Julio* de 1931

No.	A favor de	Plaza	Moneda Ex.	Tipo	Moneda Nacional
	<i>Maria T. de Aragón</i>	<i>Aragón</i>		<i>Gas</i>	<i>400 -</i>

470
822814

gy

	Debe	Tipo	Haber
Oro Nacional			
Plata Nacional			
Billetes			
Caja Dólares			
Sucursales			
Cuentas de Cheques			
Corresp. del País			<i>400 -</i>
Corresp. del Extranjero			
Cambios, Comisiones			
Gas tos Generales			

Comprador

J. Torreblanca

Dept.

Autorizado

Control

15

OBREGON Y COMPAÑIA

SOCIEDAD CIVIL
AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Ciudad Obregón, Son., Méx.,

Diciembre 13 de 1931.

Sr. Enrique Torreblanca.
México, D.F.

Muy estimado Enrique:-

Me refiero a su atenta fecha 4 del corriente mes de la cual retiré cheque # 822817 del Banco de México, a cargo de su sucursal en Navojoa Sonora y mi favor por \$ 400.00 CUATROCIENTOS PESOS PLATA, que siguiendo la gestión iniciada por Fernando, consiguió cobrar al Sr. Manuel E. Otálora en abono de la cuenta que adeuda a la Oficina de Navojoa, tomando nota que ya ha ofrecido liquidar el saldo pendiente en el transcurso del presente mes.

Quedo enterada que a pesar de sus gestiones ante los Sres. Ruibal y Salido, no han logrado conseguir nada efectivo.

Mucho agradezco a Ud. la molestia que se viene tomando para atender estos asuntos pendientes, y con nuestros cariñosos saludos para todos, de parte mía y de mis hijos, me repito su afectísima amiga y atenta servidora.

María T. Vda. de Obregón.
María T. Vda. de Obregón.

Diciembre 30 de 1931.

Señores Obregón y Compañía.
Ciudad Obregón, Son.

Muy señores míos y amigos:

Debido al estado delicado de mi salud, mi hermano Enrique, a mi nombre, ha seguido gestionando lo de los abonos de la cuenta del señor Manuel E. Otálora, habiendo obtenido de él una nueva entrega de \$400.00 (cuatrocientos pesos), que tengo el gusto de remitir a ustedes en cheque número 823594, expedido a favor de la señora María T. Vda. de Obregón y cargo de la Sucursal del Banco de México en Navojoa.

Juzgo conveniente aclarar a ustedes que con esta remisión es el tercer abono que da, completando por lo tanto la cantidad de \$1,200.00 plata en que reconoció su adeudo, según carta del mismo señor Otálora, de fecha 2 de febrero del año en curso, habiendo sido los envíos en la siguiente forma:

Con mi carta de 5 de junio último, cheque del Banco de México, Núm. 156031, por.....	\$ 400.00
Con carta de mi hermano Enrique, de 4 de diciembre actual, cheque del Banco de México, Núm. 822817, por	" 400.00
Remisión con la presente de cheque del Banco de México, Núm. 823594, por.....	" 400.00
T O T A L	\$1,200.00

Por la parte precedente podrán ustedes ver que de acuerdo con el monto en que el señor Otálora reconoció en plata su adeudo, prácticamente éste ha quedado cubierto; pero como yo desde un principio traté con él el pago sobre la base de dólares, habiéndose mostrado dispuesto a liquidarlo así y en esa forma también le han seguido su cuenta, según correspondencia de 18 de julio ppdo. dirigida al mismo, arrojando un saldo en su contra de Dls.466.37, les estimaré indicarme cuál es la cantidad que todavía con este envío queda pendiente para terminar, a fin de gestionarla, debiendo descontarse al efecto tanto este abono como el anterior al tipo de cambio del día en -- que fueron sacados los giros respectivos.

Sin otro particular y en espera de sus noticias, -
quedo de ustedes atento amigo y seguro servidor.

Cheque anexo.
C.C. Sra. María T. Vda. de Obregón.
cam.

BANCO DE MEXICO, S. A.

B. M. 474.3-200-M-4-1931-6281

GIRO

DEPARTAMENTO DE GIROS

En este pedido deberán solicitarse uno o varios giros sobre la misma plaza.

30 de Dec de 1931

No	A favor de	Plaza	Moneda Ex.	Tipo	Moneda Nacional
	Maria T. de Obregon	Guaymas		Par	400 -

480
823594

- Oro Nacional
- Plata Nacional
- Billetes
- Caja Dólares
- Sucursales
- Cuentas de Cheques
- Corresp. del País
- Corresp. del Extranjero
- Cambios, Comisiones
- Gastos Generales

Debe Tipo Haber

400 -

Comprador

F. Correllanca

Dept.

Autorizado

Control

OBREGON Y COMPANIA

SOCIEDAD CIVIL

AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Enero 11 de 1932.

Ciudad Obregón, Son., Méx.,

Señor D. Fernando Torreblanca
México, D. F.

Muy Señor nuestro y amigo :

Tenemos a la vista su grata fecha 30 de diciembre ppdo. habiendo retirado de conformidad el cheque # 823594 a favor de Doña Maria y cargo de la Sucursal del Banco de México, en Navojoa, por :
\$ 400.00 moneda nacional, cuya suma estamos acreditando ----- en cuenta al señor D. Manuel E. Otálora.

Contestando a la pregunta que nos hace sobre el estado de la cuenta de dicho señor, pasamos a informar a usted, que hemos recibido en las fechas que indica las tres remesas que suman en junto \$ 1.200.00; tambien y para aclarar el punto nos permitimos manifestar a usted que obra en nuestro poder una carta del señor Otálora fechada el 30 de diciembre, anunciándonos el pago que usted nos situa y reconoce deber por saldo la suma de Dls. 146.37 que ofrece liquidar en el curso del presente mes, estando conformes por nuestra parte aceptar el pago en plata a razón de 2.50.

Agradecemos a usted su valiosa ayuda para conseguir la liquidación de esta cuenta y deseándole un pronto restablecimiento en su salud, quedamos sus afmos. attos. amigos y Ss. Ss.

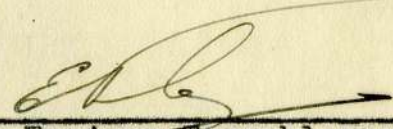
OBREGON Y CIA/ S. C.

F. Aguilar
F. Aguilar Srío.

Por \$300.00

R_e_c_i_b_í del señor Manuel Otálora, en mi -
calidad de representante de CBREGON & COMPAÑIA, S.
C., la cantidad de: - - - - -
\$300.00 (treientos pesos) moneda nacional, como-
----- saldo del adeudo que tiene pendiente con-
esta Sociedad, cuyo importe total era de mil dos-
cientos pesos, quedando entendido que con este pa-
go de treientos pesos que ahora hace, queda to--
talmente saldada su cuenta con dicha Sociedad.

México, D.F. junio 20 de 1932.



Enrique Torreblanca.

ET:man.-